

"2015 - AÑO DEL
BICENTENARIO DEL
CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES"



Expte. CUDAP N°: 0063677/2015

Córdoba, 24 FEB 2016

VISTO:

La solicitud de equivalencia de la estudiante **SANCHEZ, NATALIA CAROLINA, D.N. I N° 27.013.136**, entre asignaturas del Plan de Estudios 2004 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, cursadas y aprobadas como estudiante vocacional, con respecto a asignaturas del Plan de Estudios 1986, de esta misma Casa de Estudios, a saber: del SEMINARIO OPTATIVO "Trabajo Social con Niños y Adolescentes y Maltrato Infantil" y el CURSO LIBRE "Violencia contra la mujer en el ámbito familiar" con respecto al SEMINARIO ANUAL I, PLAN 1986 y de la ASIGNATURA Políticas Sociales Del Estado – PLAN 2004, con respecto a la asignatura **POLÍTICAS SOCIALES DEL ESTADO, PLAN 1986** y.

CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 153/12 que aprueba el régimen de equivalencias entre los Seminarios Optativos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social-Plan de Estudios 2004 con respecto a los seminarios anuales y bimensuales de aproximación curricular del Plan de Estudios 1986.

El Régimen de equivalencias y transición entre ambos planes de estudios, incluido en el apartado III, inciso k, Anexo del texto ordenado del Plan de Estudios 2004, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1236/2014.

El Informe de Secretaría Académica, a fojas 10 (reverso) de las presentes actuaciones.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. de autoridad superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Resuelve:

Art. 1°: OTORGAR a la la estudiante. **SANCHEZ, NATALIA CAROLINA, D.N. I N° 27.013.136**, equivalencia **TOTAL** en las asignaturas: SEMINARIO ANUAL I, calificación 7 (siete) y **POLÍTICAS SOCIALES DEL ESTADO**, calificación 9 (nueve).

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachoalumnos@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar

"2015 - AÑO DEL
BICENTENARIO DEL
CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES"



Universidad
Nacional
de Córdoba

Art. 2º: Establecer que la la estudiante. **SANCHEZ, NATALIA CAROLINA, D.N .I N° 27.013.136**, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3º: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos.
Cumplido, archívese.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

06

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachoalumnos@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar